Policía Nacional detiene siete personas por robo en el Distrito Nacional

La Policía Nacional informó este lunes sobre el apresamiento por separado de siete personas, incluyendo dos mujeres, por la comisión de distintos robos mediante arrebato y descuido, durante labores de prevención e investigación realizados en el Distrito Nacional este fin de semana.

Uno de los detenidos es *el nacional haitiano Ferner Pierre*, por arrebatar en la vía pública la cartera de una ciudadana, la cual contenía documentos personales, un celular y otras propiedades.

Mientras *José Florentino "Meridito"* fue detenido por la sustracción del celular de un ciudadano, cuando éste se encontraba en una parada de autobuses en el kilómetro 9 de la autopista Duarte.

En tanto que el kilómetro 13 de la citada autopista fue en un centro comercial *Laura Jasmin Rojas*, quien fue sorprendida sustrayendo algunas mercancías.

Otro de los apresados es *Carlos Abel Salas*, quien fue captado en cámara cuando le robó a una ciudadana su celular, el cual había dejado sobre un mostrador mientras pagaba unas compras en un centro comercial ubicado en el kilómetro 12 de la carretera Sánchez.

De igual manera, *Darinson Montero* fue arrestado en el sector Café de Herrera, tras ser acusado de penetrar una tienda de donde sustrajo una vitrina y unos tenis valorados en 5,800 pesos. El detenido, al ser cuestionado, admitió haber cometido el robo.

En la calle El Conde, de la Ciudad Colonial, fue arrestada *Argentina Núñez Rodríguez (a) La Cucuta*, de 58 años, por haber sustraído tres carteras artesanales en una tienda de regalos de esta zona.

Finalmente, fue detenido *Freddy De Oleo Jiménez, de 19 años*, por el robo de la batería de un vehículo que se encontraba estacionado en una calle del sector San Carlos, del Distrito Nacional.

Todos los detenidos serán puestos a disposición de la justicia para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional captura hombre con más de 15 denuncias por múltiples asaltos en Los Alcarrizos

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Regional Santo Domingo Oeste (Z-8), con sede en el municipio de Los Alcarrizos, capturaron a un presunto delincuente que tenía en zozobra a los residentes de esa zona, con los múltiples despojos de celulares, carteras, dinero en efectivo, documentos, entre otras pertenencias, acumulando al menos 17 denuncias por estos hechos.

Se trata de Luis Miguel Martínez, de 18 años, a quien se le ocupó un arma de fabricación artesanal (chilena), además de ser identificado por cada una de las víctimas como la persona que las despojó de sus propiedades.

De acuerdo al informe de los investigadores, el apresado, junto a otro hombre apodado “Punta”, quien se encuentra prófugo, perpetró los robos y asaltos entre enero y agosto del presente año, al interceptar a sus víctimas en distintas calles de los sectores de La Piña, Las Mercedes, Hato Nuevo, entre otras zonas del citado municipio.

Entre los asaltados figura un sargento de la Policía, quien, mientras se desplazaba por una calle del sector La Piña, en el municipio de Los Alcarrizos, fue interceptado por el detenido y el prófugo, bajo amenaza de pistola y la citada arma de fabricación artesanal (chilena), siendo despojado de su celular.

El detenido será puesto a disposición de la justicia para los fines legales correspondientes.

Palacio de la Policía se convierte en centro de deportes y recreación para decenas de jóvenes

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then y mandos de esa institución, recibieron nueva vez hoy en su sede principal a decenas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que participaron en actividades deportivas, recreativas y culturales, iniciativa enmarcada dentro del proceso de transformación institucional que impulsa el presidente de la República, Luis Abinader.

El encuentro, organizado en la explanada frontal del Palacio

Policial por el coronel Jacobo Mateo Moquete, comandante del Departamento de Deportes, permitió que dirigentes comunitarios de distintos sectores intercambiarán impresiones con el mayor general Alberto Then, quien aprovechó para reiterar el compromiso de trabajar unido a la sociedad en su conjunto para seguir mejorando y fortaleciendo los niveles de seguridad ciudadana.

“Estamos contentos, alegres y muy satisfechos de ver todos estos niños y niñas compartir de manera alegre en la sede de nuestra institución” dijo el director general de la Policía. Agradeció la visita de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a la sede de la institución. Al mismo tiempo, felicitó a los entrenadores y dirigentes comunitarios por la buena enseñanza que están brindando a los jóvenes.

En tanto el coronel Moquete agradeció al mayor general Alberto Then por el respaldo que viene brindando para que la proximidad policial sea una realidad. De su lado, Adriano Meregildo, reconocido dirigente comunitario del sector Loma del Chivo, en esta capital, destacó el real y efectivo acercamiento de la actual dirección de la Policía con la comunidad.

Se destaca, además, la participación activa de atletas de alta competición que forman parte de las filas policiales, tales como el medallista olímpico e inmortal del Deporte Dominicano, Gabriel Mercedes; Crismery Santana, Beatriz Pirón, Penélope Polanco, Jander Santos, Luis Sosa, Jancel González y Johan Batista, entre otros.

Los atletas mostraron satisfacción de participar con los jóvenes a quienes transmitieron sus experiencias a lo largo de sus trayectorias en el mundo del deporte.

Actividades

El programa deportivo de proximidad desarrollado en la sede la Policía incluyó juegos de baloncesto, voleibol y dominó.

Mientras que en la recreación se destacan los juegos del pañuelo, carrera de sacos y otros.

Autoridades policiales presentes

El evento deportico contó con la presencia de los generales Julio César Betances Hernández, subdirector de la Policía; Pedro Cordero Ubrí, inspector general; Jacinto Minaya Herrera, director Central de Prevención; José Isaías Santana Morillo, Supervisor de Cárceles bajo el control de la Policía Nacional; el coronel Inocencio Segura Alcántara, director de Planificación y Desarrollo de la institución, entre otros.

Policía Nacional y el Defensor del Pueblo presentan la Constitución Animada a hijos de miembros policiales

La Policía Nacional y El Defensor del Pueblo presentaron este fin de semana la Constitución Animada, a cientos de niños y

niñas, hijos de miembros de la Dirección Especializada de la Policía Escolar, en un acto celebrado en el auditorio de la Plaza Educativa (Antiguo Campamento Duarte).

Al hablar en el acto, el director de la Policía Escolar, coronel Eddy Michel Madé Montilla, agradeció al Defensor del Pueblo, Pablo Ulloa, por esta iniciativa, la cual dijo es una estrategia educativa para instruir a los niños y niñas en sus derechos humanos fundamentales y demás preceptos constitucionales que conforman la carta Magna.

“Ustedes niños y niñas, son nuestras esperanzas para que puedan consolidarse las transformaciones necesarias para la seguridad ciudadana que no es más que la garantía del ejercicio de los derechos de las personas en sociedad”, refirió el coronel Madé Montilla.

La Constitución Animada es una herramienta de entendimiento para promover los derechos de los niños y niñas de 7 a 13 años, en conjunto a sus padres y maestros.

Mientras que el Defensor del Pueblo, Pablo Ulloa, explicó que la Constitución Animada tiene por finalidad educar y promover los derechos fundamentales de las personas así como promover la construcción de una ciudadanía responsable.

“Elaboramos tres guías, una guía para los docentes, una guía para la familia y una guía para ustedes mis niños y niñas, porque de eso se trata poder construir algo que dice la Constitución que se llama estado social, democrático y de derecho”, explicó el titular de la Defensoría del Pueblo.

Al finalizar la actividad los niños intercambiaron ideas y preguntas del video que vieron sobre las herramientas de educación cívica de la Constitución Animada, donde todos recibieron como premio obsequios sobre la Carta Magna y al salir golosinas y refrescos.

Al evento asistieron el titular de la Dirección General de

Educación Primaria, señor Policarpio Sánchez, quien estuvo en representación del ministro de Educación, Ángel Hernández; el sub director de la Policía Escolar, coronel Gabriel Calzado García, además Roberto Quiroz, primer suplente del Defensor del Pueblo, entre otros.

Policía y Ministerio Público capturan otro implicado en muerte de hijo de diputado durante atraco

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigaciones de Delitos Contra las Personas (Homicidios), en coordinación con el Ministerio Público, lograron la captura de un joven, quien era buscado mediante orden de arresto, como otro de los presuntos implicados en el homicidio de un hombre durante un atraco del que fue víctima en la avenida Independencia, del Distrito Nacional.

Se trata Raúl Bradaniel Ortega Antigua, de 18 años, quien fue apresado mediante la orden de arresto No.0159-Agosto-2022, por el homicidio de Dabel de Jesús Zapata Rosa, de 33, como consecuencia de herida por arma de fuego.

Se recuerda que por este caso fue capturado Julio César Ibert

Jiménez (a) Kendri, de 29 años, mediante un allanamiento junto al Ministerio Público en la residencia ubicada en el sector Las Colinas del Arroyo, en Santo Domingo Norte.

La Policía Nacional continúa sus labores a los fines de localizar y apresar a los demás implicados en el hecho.

El detenido será sometido a la justicia, vía el Ministerio Público, para que se le conozca medida de coerción.

Policía Nacional inviste a 1,387 nuevos Policías Juveniles Comunitarios

Un total de 1,387 niños, niñas y adolescentes fueron parte de la 6ta investidura como Policías Juveniles Comunitarios, tras agotar un proceso de capacitación por varios meses en derechos básicos, disciplina militar, valores y deberes, además de ser orientados en distintas áreas para que no caigan en los márgenes de la delincuencia juvenil que tanto afecta nuestros sectores.

Los jóvenes fueron investidos en un solemne acto, encabezado por el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, quien dijo que cada uno de los niños, niñas y adolescentes que hoy se gradúan fueron instruidos en el conocimiento sobre la Constitución Dominicana, la precaución sobre el embarazo en la adolescencia, Liderazgo, prevención y daños causados por el uso de estupefacientes (drogas), leyes de tránsito, entre otros.

Asimismo, el mayor general Alberto Then hizo entrega de varios

diplomas, medallas y dispositivos electrónicos a los graduandos destacados en distintas áreas.

Formados en valores

En la actividad, el director de la Policía Comunitaria, coronel Frank de los Santos Encarnación, manifestó que el objetivo de esa dependencia institucional, junto a la Policía, es formar seres humanos con calidad, destrezas y habilidades, además capaces para una mejor sociedad, apegados a los principios éticos y morales en beneficio de su entorno familiar y la nación.

“Graduandos, en ustedes depositamos la responsabilidad de hacer la diferencia en nuestra sociedad, poniendo en práctica los valores aprendidos en sus hogares y reforzados durante sus entrenamientos”, acotó el coronel De los Santos Encarnación.

Resaltó que este programa instruyó en actividades preventivas, culturales, educativas, deportivas y recreativas, donde los jóvenes pasan a identificarse con el orden, el buen desarrollo y el bienestar de sus comunidades, además de agradecer el apoyo de las autoridades gubernamentales y del sector empresarial en donde se han desarrollado estas acciones de formación y disciplina a favor de los jóvenes.

Por el bienestar social
En el mismo ámbito, el director de los Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP), Neney Cabrera, destacó la importancia de este programa educativo y de formación, así como también el trabajo que realiza la Policía Nacional, para mantener buenas estadísticas en el combate a la delincuencia y este programa es un punto a favor.

La Dirección de Policía Comunitaria es una dependencia de la Policía Nacional enfatizada en la importancia de la convivencia pacífica donde los jóvenes forman un papel primordial cuando adquieren los conocimientos otorgados por nuestros facilitadores en la “Policía Juvenil Comunitario”.

En nombre de los padres presentes, dio las palabras el señor Gerardo Ramírez, quien agradeció por el desarrollo de este programa que sirve para formar el carácter y virtudes de sus hijos.

Las palabras de agradecimiento de parte de los graduandos estuvieron a cargo de la joven Darianny Cruz Castillo, destacando el significado que tiene para ella y sus compañeros, ser entes multiplicadores de la formación ética, la paz y las buenas costumbres, exhortando a sus compañeros a poner en práctica lo aprendido durante los entrenamientos.

En la graduación estuvieron presentes el ministro Neney Cabrera, de los Programas Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP). El Ministro de Interior y Policía Jesús Antonio Vásquez, el Comisionado Ejecutivo para la Reforma Educativa policial, el Sr. José Vila del Castillo, además de diversas gobernadoras provinciales.

Policía y Ministerio Público capturan tres hombres se

encontraban prófugos por asalto a camión de valores en Los Mameyes, SDE

Agentes policiales, adscritos a la Subdirección Regional de Investigaciones (DCIRIM), en Santo Domingo Este, capturaron mediante orden de arresto a dos hombres vinculados al asalto a un camión de transporte de valores en el estacionamiento de una estación de gas ubicada en el sector Los Mameyes, del citado municipio y a un tercer sospechoso que se encontraba en una de las viviendas allanadas, ocupándole evidencias comprometedoras.

Los apresados habían sustraído alrededor de 9,500,000 pesos en la citada acción delictiva, hecho que quedó captada en video viralizado en medios de comunicación y redes sociales.

Detenidos

Se trata de Johan Gomera Tejeda (a) Johan la Volanta, de 52 años, y Ángel Darven Medina Roa (a) El Gordo y/o Ñaña, de 47, quienes eran buscados mediante las ordenes de arresto No.530-EMES-2022-017074 y 530-EMES-2022-01332, respectivamente, por el citado delito.

También, durante un allanamiento, resultó detenido Jonathan Lesssard Peguero, de 22 años, en cuya vivienda fueron ocupados distintos pertrechos utilizados en el delito en cuestión.

Durante el asalto, los desaprensivos robaron, además, dos pistolas, una perteneciente a un empleado de seguridad de la compañía de valores, y otra de un miembro de la Armada de República Dominicana (ARD), quien se encontraba en el lugar de los hechos.

Gomera Tejeda (a) Johan la Volanta, al ser cuestionado en

torno al hecho, admitió que ciertamente participaron en el asalto al camión, y que ambos en la repartición del botín, recibieron la suma de 400,000 pesos. Agregó que fueron contactados por otro de los presuntos autores apodado “El Mello” (prófugo), de quien dijo los instruyó a entregarle las armas al también detenido Medina Roa (a) El Gordo.

Continúa diciendo que “El Gordo” llegó al lugar en un vehículo a buscar las armas y las llevó a una casa ubicada en el municipio de Boca Chica, donde residen un hombre y una mujer identificados como “Jonathan” y “Felina”, quienes son amigos íntimos de “El Mello”, quien le habría pagado la suma de 40,000 pesos por dicha encomienda.

Fue así que los investigadores, en compañía de miembros del Ministerio Público, se trasladaron a una residencia ubicada en el citado municipio, avalado bajo la orden de allanamiento No. 530-EMES-2022-04415, ya que luego de una ardua labor de investigación e inteligencia se determinó que en ese lugar estaban guardadas las armas de fuego utilizadas en el asalto al camión, así como también los chalecos y pasamontañas.

En la vivienda resultó detenido Lesssard Peguero, a quien se le ocupó una pistola de marca ilegible, calibre 9mm, serie No. G36035, con su cargador, la cual portaba de manera ilegal; también otra pistola marca Smith & Wesson, calibre 9mm, serie No. TDT6873, con su cargador y sin documentación que ampare su porte legal, la cual estaba en el interior de un vehículo marca Honda, modelo CRV, color rojo vino, placa NO. G548184, en el garaje de la casa.

También fueron ocupados dos chalecos antibalas, dos pares de guantes, tres pasamontañas, un cargador, 37 cápsulas calibre 9mm y nueve de calibre 38, cuatro placas de vehículos, tres pasaportes, dos a nombre de Felina Solorin Valdez, esposa de Jonathan, y el tercero a nombre de su madre, varios celulares, una matricula de vehículo, la suma de 37,850 pesos en efectivo, siete cadenas y nueve anillos de oro 14k.

Las armas ocupadas, al ser depuradas, figuran con reporte por robo mediante atraco.

Uno de los presuntos autores muerto

Durante el proceso de investigación, los investigadores determinaron que otro de los participantes en el asalto al camión, identificado como Rafael Antonio Peralta Liriano, de 29 años, fue atendido en un centro de salud de Boca Chica, presentando una herida de arma de fuego, siendo referido al Hospital Traumatológico Dr. Darío Contreras, donde falleció.

Este, al momento de ser ingresado, se había identificado con el nombre de Alberto Carrión, con el fin de no ser descubierto como uno de los autores del delito.

En el proceso de entrevistas, el detenido Gomera Tejeda (a) Johan la Volanta admitió haber sido la persona que le ocasionó la herida mortal, supuestamente de manera accidental, en el momento que escapaban de la escena del robo

Los detenidos fueron puestos a disposición de la justicia, vía el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes, mientras se continúan las labores para ubicar y apresar a los demás implicados en el atraco.

Policía y Ministerio Público apresan hombre implicado en homicidio hijo de diputado mediante atraco

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigaciones de Delitos Contra las Personas (Homicidios), junto al Ministerio Público, lograron la captura de un hombre, mediante orden de arresto, por su presunta implicación en la muerte de un hombre durante un atraco del que fue víctima en la avenida Independencia, del Distrito Nacional.

El apresado es Julio César Ibert Jiménez (a) Kendri, de 29 años, mediante la orden de arresto No.0161-Agosto-2022, de fecha 18-08-2022, por el homicidio de Dabel de Jesús Zapata Rosa, de 33, como consecuencia de herida por arma de fuego.

De acuerdo al informe preliminar, el apresamiento de Jiménez (a) Kendri fue mediante un allanamiento en la residencia ubicada en el sector Las Colinas del Arroyo, en Santo Domingo Norte. El detenido, al ser cuestionado verbalmente, admitió haber cometido el atraco en compañía de su hermano identificado como Keyel y los nombrados Raúl (a) Cristian y los apodados “El Flaco” y “El Feo”, quienes son buscados mediante órdenes de arresto.

Agregó que quien le ocasionó la herida mortal a la víctima fue el prófugo “El Feo”, utilizando como medio de transporte para cometer el hecho la jeepeta marca Ford, modelo Scape XTL 4X2, propiedad de un ciudadano, cuya identidad se hace reserva, quien dijo a los investigadores que se la alquiló a los hermanos Ibert Jiménez por un período de tres días, y que se la entregó a ellos un día antes del suceso.

Evidencias ocupadas

Durante el allanamiento fueron ocupados un chaleco antibalas, tres pantalones, dos camisas, dos celulares, dos pasaportes y un abrigo, entre otras.

Con relación al arma homicida, el apresado dijo que está en poder de “El Feo”, mientras que, el propietario de una tienda de celulares ubicada en el sector de Capotillo, del Distrito Nacional, entregó a los investigadores dos celulares, uno de ellos despojado a una ciudadana en el mismo momento de perpetrar el hecho, donde resultó muerto
Zapata Rosa.

Mientras que dos empleados de la tienda, al ser cuestionados, dijeron que los hermanos Ibert Jiménez fueron quienes llevaron los teléfonos móviles al negocio para desbloquearlos, mientras que otro hombre que fue detenido para fines de investigación, declaró que el prófugo Raúl (a) Cristian se presentó en su garaje en el sector Los Tres Brazos a dejar la jeepeta antes mencionada.

El detenido y lo ocupado serán puestos a disposición de la justicia, via el Ministerio Público, para que se le conozca medida de coerción. Oportunamente se ofrecerán mayores detalles del caso, conforme avance la investigación.

ANJE realiza encuentro con jóvenes oficiales de la Policía Nacional para conocer

capacidades y formación de cara al proceso de reforma

Con el objetivo de dar a conocer las experiencias que tienen los jóvenes oficiales de la Policía Nacional, conocer sus ideas y visión para materializar la transformación del cuerpo del orden, como se ha propuesto el presidente de la República, Luis Abinader, la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE), celebró un impactante conversatorio con siete agentes policiales, quienes contaron sus historias.

En el evento, organizado por ANJE, se destacó el apoyo de la Presidencia de la República, la sociedad dominicana y la voluntad del ministro de Interior, Jesús Vásquez; el director general de la Policía, mayor general Eduardo Alberto Then y el Comisionado Ejecutivo para la Reforma Policial, José Vila del Castillo (Pepe). Se puso de manifiesto, además, el marcado interés de acercar los miembros de la Policía Nacional con toda la sociedad.

En el conversatorio, siete jóvenes agentes policiales narraron sus experiencias, retos y su visión a largo plazo".

El conversatorio permitió conocer las capacidades y destrezas en el desempeño de sus funciones en la institución del orden, donde ocupan cargos importantes en materia de seguridad ciudadana.

Dos aspectos

El conversatorio estuvo divido en dos partes y fueron sus moderadores la directora ejecutiva de ANJE, Sol Disla y José Nelton González, también miembro de la asociación empresarial.

Entre los panelistas estuvieron el mayor José Luciano Sánchez, quien se desempeña como coordinador académico de la Escuela para Cadetes Mayor General José Félix Rafael Hermida González,

P.N., quien, junto al capitán Alejandro Aracena Gómez, encargado del Departamento Implementación de Sistemas y el capitán Yerlin Noel Soriano, sub-encargado departamento II / Dirección de Prevención, y el segundo teniente Edruin José De La Cruz, Oficial táctico división SWAT, quienes tuvieron a su cargo el tema “El papel de los jóvenes en la construcción del futuro de la Policía Nacional”.

El mayor José Luciano Sánchez dijo que en la actualidad el proceso de transformación que lleva a cabo la Policía Nacional con el apoyo de la Presidencia, no solo compete a la institución, sino a toda la sociedad.

“Es un cambio de cultura, un cambio de pensamiento”, expresó por su parte el capitán Alejandro Aracena Gómez, encargado Departamento Implementación de Sistemas.

En la segunda parte del panel de expositores estuvieron a cargo la capitán María Alexandra Marte, encargada de la División de Agresión Física y Verbal, así como la primer teniente Merianny Tamarez Valdez, Oficial investigadora, Poligrafista, y la primer teniente Francisca Martínez Pérez, encargada del Departamento de Planificación / Policía Comunitaria, quienes tuvieron a su cargo el tema “Inclusión y participación de la mujer en la Policía Nacional”.

En tanto, los miembros de ANJE dijeron mostrarse sorprendidos al conocer sobre las distintas capacidades que tienen los jóvenes profesionales de la institución.

“Queremos agradecer profundamente por su sacrificio y por lo que han expresado aquí sobre su labor, estoy seguro que de aquí salimos muchísimas personas inspiradas por sus historias y sacrificio, de verdad muchas gracias”, expuso, José Nelton González, quien, con esas palabras, finalizó la actividad realizada en el edificio de ANJE.

Presidente Luis Abinader inaugura nueva Plataforma de Denuncias Virtuales para eficientizar el trabajo policial de cara a la ciudadanía

El presidente de la República, Luis Abinader, inauguró este jueves en el palacio de la Policía Nacional, la nueva plataforma de recepción de denuncias virtuales, la cual está diseñada y desarrollada para ampliar a nivel nacional los canales de denuncias de los ciudadanos que, hasta el momento, eran las 154 dotaciones policiales equipados con Centros de Recepción de Denuncias.

“La reforma y modernización de la Policía Nacional es para mí un compromiso irrenunciable. Hoy pusimos en funcionamiento la plataforma de Denuncias Virtuales, con la que buscamos ampliar los canales de denuncias de los ciudadanos para dar repuestas más eficientes e inmediatas”, dijo el mandatario.

Destacó que la puesta en funcionamiento de la aplicación:

Denuncias Virtuales forma parte del seguimiento constante al proceso de transformación y profesionalización de la institución del orden. El presidente Abinader explicó los componentes de este nuevo sistema, entre los cuales se encuentran una aplicación móvil, un portal web digitalización de la certificación de documentos con pago en línea, entre otras.

“Actualmente, la Policía emite un promedio de 300,000 certificaciones anuales que, a partir de hoy, los ciudadanos no tendrán que ir a un Centro de Recepción de Denuncias y podrán generarlas desde un celular o una computadora”, indicó el presidente durante un acto realizado en la explanada frontal del palacio policial.

El presidente Abinader reafirmó su compromiso con el proceso de reforma del cuerpo del orden, el cual responde al clamor de la ciudadanía sobre una Policía profesional, cercana y garante de la seguridad y el bienestar colectivo.

“La reforma y modernización de la Policía Nacional es para mí un compromiso irrenunciable, como lo he dicho muchas veces, por el que estamos haciendo todos los esfuerzos posibles ya que la reforma de la Policía es también un clamor del pueblo que se merece contar con un cuerpo policial profesionalizado, cercano al ciudadano, que vele todo el momento por el bienestar general de los dominicanos”, expresó.

Sobre la nueva plataforma

Por medio de la nueva aplicación “Denuncias Virtuales”, la Policía Nacional habilita un servicio rápido y seguro que permite a los ciudadanos tramitar de forma virtual una denuncia por pérdida de documentos, violencia de género, robos, ciberdelitos, y una extensa lista de acciones delictivas.

De manera que, para denunciar cualquier hecho contrario a la ley, los ciudadanos deberán ingresar en la plataforma donde

deberán responder las preguntas que se le presentarán en pantalla y proporcionar la información requerida sobre el hecho del que fue víctima. También, el usuario tiene la opción de relatar el suceso mediante notas de voz y proporcionar material adicional como videos o fotografías de manera opcional.

En caso de que un ciudadano desee reportar un hecho del que no fue víctima, con el fin de dar a conocer cualquier irregularidad que afecte la paz y la seguridad en su comunidad, puede hacerlo a través del proceso de “Denuncia Anónima”.

Sin embargo, la aplicación no es para asistencia en casos de emergencia, por lo que en ese tipo de situaciones el usuario deberá recurrir a los servicios del Sistema Nacional de Atención a Emergencias Y Seguridad 9-1-1.

Unidad de drones

Tras un breve discurso, el presidente Abinader observó una exhibición de vuelo de drones y dejó en funcionamiento la Unidad de esos equipos, la cual tiene como misión recopilar información de inteligencia de lo que pueden encontrarse en el sector donde ocurran los hechos y visualizar a los desaprensivos desde el espacio aéreo en lugares de poco acceso para los policías, todo esto con el objetivo de eficientizar las labores preventivas e investigativas que se realizan.

Demostración

En ese escenario, un equipo perteneciente a la Dirección de Tecnología de Información y Comunicación (TIC), de la Policía, procedió a realizar una exhibición de drones, la cual estuvo acompañada por una breve explicación de sus funciones y objetivos dentro de las labores preventivas y operativas.

Se recuerda que un total de 42 agentes de la institución realizaron el curso “Pilotos de Drones”, impartido por la

Asociación Americana para el Desarrollo Policial, mediante el cual se especializaron en el manejo de este tipo de dispositivos tecnológicos en el accionar preventivo y táctico institucional.

Recorrido

Acto seguido, el primer mandatario de la nación realizó un amplio recorrido por las nuevas instalaciones destinadas a la dignificación de los miembros del cuerpo del orden, así como también para elevar el servicio a la ciudadanía.

La supervisión del Ejecutivo incluyó las áreas que fueron inauguradas y remozadas recientemente, como la Sala Amiga de la Familia Lactante, la Unidad de Reacción Táctica Sede Central (SWAT), el Club de Alistados y Asimilados, la Barbería de Oficiales y el Salón de Belleza.

De igual manera, realizó el corte de cinta del Área de Recepción de Denuncias, ubicado en el patio posterior, en el segundo nivel del edificio que aloja el Departamento de Investigación de Homicidios.

Acto protocolar

A primeras horas de la mañana, el presidente Luis Abinader hizo su entrada al palacio policial, donde recibió los honores de estilo que le confieren como primer mandatario de la nación, con la interpretación de las notas del Himno Nacional y el policial.

El acto de recibimiento estuvo encabezado por el ministro de Interior, Jesús Vásquez Martínez; el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then y el Comisionado para la Reforma Policial, José Vila del Castillo. Junto a ellos funcionarios del ministerio de Interior, el alto mando de la institución del orden, decenas de oficiales superiores, subalternos y alistados.